

Código de Rastreo: 144

1448440175

7015890958-780D80629193

MLM

PLACAS

М

5890958|AP01|1.10.20.|

CONFIRMACION

1.0 KG

JUAN MANUEL SANTOS JUAN MANUEL SANTOS

- AV FRANCISCO I MADERO PTE 1300-2

Molino de Parras MORELIA

CP:58010 MIC

CEL: 5555555555 TEL: 5555555555

MARIO HUMBERTO MURILLO MARIO HUMBERTO MURILLO

- ALDAMA 397 CASI ESQUINA CLAVEL

E

Analco

S GUADALAJARA CP:44450 JAI

Т

Vigencia de guía: 06/04/2024

2 Dias

CIA

AGL

2 Dias prepagado

e A 3



44450

GUADALAJARA CENTRO

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.